



veinte maravedis.

BELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SESCIENTOS Y CINQUENTA
Y AY QVARTO.

Contado Antonio, hijo de Juan Amey y de Catalina y de
la que, al flio de sus non ochenta y dos, la segunda
par. Es del Honra. etc.

En el Notarial Nicolas, hijo de D. Antonio Fernandez Capel
y de D. Juana Carrion de doctable su muger Reina de la
Illa de Canaria, En Ella aqueos de febrero de mill y
treientos, quise con la solemnidad que manda la
sta. Madre y Plena, fue vauada en caso de necesidad
Juan y Guano Juana Doctor en Sagrada Theologia
y Presbytero de Sta. Catalina Villa, el qual fue su cony
de, de que doy fe, y lo firmo D. Donacion Gonzalez
Robley = D. Juan y Guano Juana

Asi mismo doy fe de que en **VI de febrero** de ochenta y
laiony, quise principio en don de fechos de año pasado de
mill seces y dos Contado de Juan Amey y Juana
Kauiza y Guano en febrero ocho de julio del
seces. Veintey tres Contado de Pedro de Robley
y de Tomero, al flio de sus non ochenta y dos, la
segunda par. Es del Honra. etc.

En la Villa de Canaria en diez y ocho de febrero de
seces. Diez y nueve, yo D. Juan de la Angeles Presbytero
Ella con licencia del Sr. Juan de la orden de la
Illa de Canaria